

ILUSTRECORP S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La Empresa ILUSTRECORP S.A. se constituyó el 05 de Febrero del año 2007 ante el Notario 30 del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini; fue inscrito en el Registro Mercantil con el número No.3.455 y anotada en el repertorio bajo el número 9.559. el día 16 de Febrero del año 2007.

La Empresa inicio sus actividades el 16 de Febrero del año 2007, con 02 socios accionistas, en un local ubicado en el Cantón Guayaquil., calle Plaza Dañín No.1004, intersección Nacacio Safadi, siendo su actividad principal ACTIVIDADES DE COMPRA VENTA ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES.

2.- BASE DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentadas en Dólares de los Estados Unidos aplicables en el Ecuador.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 22 de Marzo del año 2013

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas más importantes del grupo se indican en la nota 3.

3.- POLÍTICAS CONTABLES.

a.- La contabilidad se llevara por partida doble, en idioma castellano, en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Se llevara de acuerdo a las Leyes Ecuatorianas, Normas, reglamentos y disposiciones emitidas por los organismos de control

b.- Las ventas son al contado y a corto y mediano y largo plazo

c.- A falta de algún principio contable establecido, se aplicara el criterio lógico y profesional del Contador Público.

4.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a.- El efectivo, con relación al año anterior, se mantiene el valor de \$ 1.000,00 debido a que la empresa se encuentra INACTIVA

b.- El patrimonio es igual al valor del efectivo; esto es \$ 1.000,00

c.- La Empresa no mantiene saldos en otras cuentas contables.